



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA Y OTROS

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120579

CUI. 11001020400020210233800

ACCIONANTE HERNANDO PULIDO PRIETO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **HERNANDO PULIDO PRIETO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, el Juzgado 6º Penal del Circuito con Función de Conocimiento, la Fiscalía 39 Especializada y la Fiscalía 40 Seccional, Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** al Juzgado 1º Penal Municipal de Bucaramanga con Función de Control de Garantías, a cada uno de los abogados defensores que asistieron al accionante durante el curso del proceso penal bajo consecutivo 6800160000020180025700, así como a las demás partes e intervenientes reconocidos al interior de la referida actuación.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro del proceso penal bajo consecutivo 6800160000020180025700, en especial a Diego Fernando Mantilla Camacho (victima), Apoderado de Victimas, y a todos los Defensores del señor **HERNANDO PULIDO PRIETO**, que lo representaron a lo largo del proceso, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal0051h@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co